

CONVOCATORIA DE LA FUNDACION GENERAL DE LA UCLM
PARA UNCONTRATO DE PROFESOR DE ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA PARA EL PROGRAMA DE ESPAÑOL EN CUENCA

Duración:

Del 30 de enero de 2020 hasta el 17 de mayo de 2020

Jornada laboral:

164 horas de clase de español en el Curso de Lengua y Cultura Española.

Horario: Clases de Lengua de lunes a jueves de 9.00h a 12.00h (3h).

Ubicación:

Campus Universitario de Cuenca

Requisitos:

- Titulación académica (mínimo licenciatura/grado) en Filología Hispánica (u otras filologías), Lengua y Cultura Española, Humanidades, Traducción, Historia y/o Arte, Ciencias de la Educación u otros grados relacionados con el estudio de la lengua y la cultura española
- Titulación didáctica para enseñar el idioma como lengua extranjera. *Estar en posesión de algún tipo de postgrado (curso de Experto, Máster o Doctorado) vinculado a la impartición de español como lengua extranjera o áreas que confluyan con el aprendizaje de ELE o Demostrar formación específica de ELE tanto en áreas de investigación como en didáctica de al menos 100 horas.*
- Competencia con nuevas tecnologías: Google Drive

Tareas a realizar:

- Impartición de clases.
- Otras tareas derivadas del puesto.

Se valorará:

- Experiencia previa realizando pruebas de diagnóstico de nivel.
- Experiencia previa en docencia de ELE en cursos o iniciativas previas.
- Acreditación de examinador del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)
- Experiencia previa impartiendo clases de español a alumnos extranjeros.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

- Actitud positiva y flexibilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Demostrar

Retribución:

El importe bruto total del contrato asciende a 2.771,60 €

Convenio Colectivo:

Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada

Documentación a aportar:

Los candidatos/as que quieran optar al contrato, deberán presentar la solicitud (Anexo I), acompañada por los siguientes documentos:

- Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen las horas de experiencia previa en la docencia de ELE indicando: duración en horas de las asignaturas/cursos impartidos, tipo de asignaturas/cursos impartidos, nivel lingüístico y nacionalidad/nacionalidades de los alumnos
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Nº Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

Plazo de presentación:

Todas las solicitudes, deben seguir el modelo que figura como INSTANCIA a la presente convocatoria. Esta instancia (ANEXO 1) junto con la documentación indicada en el anterior apartado deberán ser enviadas a la Fundación General de la UCLM por correo electrónico a **fundacion@uclm.es** indicando en el asunto PROCESO CONTRATO ESPACU001/2020.

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el 23 de enero y finaliza el martes 28 de enero de 2020, ambos inclusive. La resolución se hará pública el 29 de enero de 2020 en la página web de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha www.fundaciongeneraluclm.es

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Procedimiento de Selección:

La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el Director de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, D. Eliseo Cuadra de la Guía, o en quien delegue, y por el Coordinador del programa “Español en Cuenca”, David Segovia LLanos.

La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la documentación aportada y la experiencia previa relativa al puesto.

En caso de valoración positiva de más de un candidato/a se podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La Comisión, una vez valorados los requisitos y méritos académicos y profesionales de los candidatos, confeccionará una lista definitiva de adjudicatarios. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir los contratos convocados en caso de que no existan candidatos que cumplan con los requisitos establecidos.

Aquellas solicitudes que no cumplan algunos de los requisitos indicados en las bases serán excluidas.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.



CONVOCATORIA DE CONTRATO PARA UN PROFESOR PARA EL PROGRAMA ESPAÑOL EN CUENCA DE LA UCLM

ANEXO 1. INSTANCIA

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

SOLICITA, le sea concedido el contrato citado, a cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que por el hecho de solicitar el contrato referido, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria del mismo.

En Ciudad Real, a de de 20

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña:

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia del DNI
- c. Expediente académico
- d. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social y Vida laboral
- e. Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

SR. DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.